



MUSEO DEL FERROCARRIL
"JESÚS GARCÍA CORONA"



Conforme al Decreto Administrativo de creación del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", así como su Reglamento Interno, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 27 de abril de 2010, no se encuentra obligado a contratar los servicios de las empresas auditoras para realizar el dictamen de los estados financieros.